

# PERFIL DEL PUESTO

## IDENTIFICACIÓN

<b>Puesto:</b>	<b>INVESTIGADOR-PEDAGOGO</b>
<b>Área Organizacional:</b>	Museo Nacional de Etnografía y Folklore
<b>Unidad Organizacional:</b>	Unidad de Investigación
<b>Categoría del Puesto:</b>	Operativo
<b>Grado del Puesto:</b>	TS-1
<b>Nombre del Puesto del que depende:</b>	Jefe de la Unidad de Investigación
<b>Puestos a los que supervisa:</b>	Ninguno

## OBJETIVO

Dirección, diseño y ejecución de proyectos educativos para niños, apoyo en los proyectos de la unidad de Extensión y Museo

## FUNCIONES CONTINUAS

1. Diseño de proyectos de educación acorde a las necesidades y perfil del Centro Cultural
2. Supervisión de proyectos de educación acorde a las necesidades y perfil del Centro Cultural
3. Ejecución de proyectos de educación acorde a las necesidades y perfil del Centro Cultural
4. Evaluación de proyectos de educación acorde a las necesidades y perfil del Centro Cultural
5. Gestión cultural: organización de eventos, contacto con aliados estratégicos, control de pasantes y practicantes
6. Apoyo a la unidad de extensión en tareas relacionadas a educación y difusión
7. Apoyo a la unidad de museo en tareas relacionadas a educación y museografía
8. Miembro Componente del Comité Organizador de la RAE
9. Apoyo a tareas de investigación: proyectos de investigación
10. Ejecutar otras tareas inherentes al cargo delegadas por el inmediato superior

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

<b>a) Descripción básica de los productos o resultados que genera el puesto.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes de programas de educación acordes a las necesidades del MUSEF</li> <li>• Eventos y programas, resultantes de la gestión educativa</li> <li>• Documentos varios que apoyen a los demás departamentos y a las tareas de investigación</li> </ul>
<b>b) Relaciones Intrainstitucionales (Registrar los puestos internos y/o unidades organizacionales con los que se relaciona el puesto).</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de Extensión y difusión cultural</li> <li>• Departamento de Museología</li> </ul>
<b>c) Relaciones Interinstitucionales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidades</li> </ul>

(Registrar las instituciones u organismos, especificando cargos si es posible, con los que se relaciona o coordina el puesto).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cooperaciones</li> <li>• Organismos no gubernamentales</li> <li>• Organismos de base: sindicatos, asociaciones, federaciones</li> </ul>
d) Normativa general y específica que debe cumplir la persona que ocupa el puesto:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley 1178, otras relacionadas con el accionar del funcionario público</li> <li>• Reglamento del departamento de Investigaciones</li> </ul>
e) Naturaleza de la información estratégica/confidencial/reservada que maneja la Institución o Área Organizacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reservada hasta que no se autorice publicación por parte de la dirección</li> </ul>
f) Descripción básica y valor aproximado de los ítems más importantes de los activos o bienes en custodia por el puesto.	Según acta de entrega de activos fijos
g) Lugar físico donde se desarrolla las funciones principales del puesto.	Museo Nacional de Etnografía y Folklore, Oficina del departamento de Investigación, Talleres Educativos
h) Enumere los riesgos para la salud o de siniestralidad que tiene el puesto.	Temperaturas bajas en invierno (8° C) en oficina Temperaturas bajas y húmedas en verano en oficina Temperaturas excesivas en verano (25° C o más) en talleres educativos Resolana agresiva a la vista en invierno en talleres educativos Cambios bruscos de temperatura entre oficina y talleres educativos Desabastecimiento de agua en el piso (si es varón, desabastecimiento de sanitario en el bloque) en oficina Carencia de ventilación en oficina
i) Demanda de viajes y desplazamientos	Según las demandas de los proyectos y las actividades de gestión cultural y difusión
j) Enumere los lugares a los que se debe viajar más frecuentemente	No definido

## ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

**Formación: (Requisito Indispensable)**

Licenciatura en Lingüística o Ciencias Sociales o Pedagogía o Antropología con Título en Provisión Nacional

**Experiencia: (Requisito Indispensable)**

Experiencia General: Laboral de 3 años en entidades públicas y/o privadas

Experiencia Específica: Laboral de 1 año en entidades públicas y/o privadas

**Cualidades personales:**

- Capacidad de regirse a normativa
- Capacidad de regirse a horario de oficina
- Predisposición a cumplir horas extras
- Capacidad de relacionarse exitosamente con públicos diversos, en especial, infantiles
- Creatividad
- Capacidad de trabajo en equipo
- Disponibilidad de tiempo

**Otros** Conocimientos: (sujetos a evaluación técnica)

**Requisitos:**

1. Metodologías de Investigación
2. Pedagogía museal
3. Antropología Boliviana
4. Antropología del objeto
5. Ley 1178 y Responsabilidad por la función pública

**Requisitos Constitucionales:** (los respaldos se solicitarán a la persona seleccionada para el puesto, excepto para el punto 5 que será sujeto a evaluación curricular)

1. Haber cumplido con los deberes militares (varones)
2. No tener pliego de cargo ejecutoriado, ni sentencia condenatoria ejecutoriada en materia penal pendientes de cumplimiento
3. No estar comprendido ni comprometido en los casos de prohibición y/o de incompatibilidad establecidos en la Constitución y otras disposiciones
4. Estar inscrita o inscrito en el padrón electoral
5. Conocimiento de al menos dos idiomas oficiales del país (Ley N° 269, artículo 21 “Principio de Territorialidad”)  
**(Requisito Indispensable)**

.....  
(Nombre y Firma del  
Jefe inmediato superior)

.....  
(Nombre y Firma del  
Responsable Administrativo)

.....  
(Nombre y Firma del  
Máximo ejecutivo del  
Área Organizacional)